Sesión 79ª

Día 26 de Julio de 1898.

Presentes.

Presidente.
Granel.
Peró.
Nevares.
García.

Abierta la sesion á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Mandar abonar:

las planillas de las escuelas comunes de la Capital por sueldos del personal docente, alquileres y demas gastos correspondientes al mes de la fecha, que importan las siguientes cantidades:

Al 1er Distrito,	pesos	m/n	5.149,60	Expte	3281.
" 2º	"	"	"	6.203,_	"	3282.
" 3º	"	"	"	5.715.60.	"	3283.
" 4º	"	"	"	11.226.90.	"	3284.
" 5º	"	"	"	10.071.23.	"	3285.
" 6º	"	"	"	5.995,_	"	3286.
" 7º	"	"	"	17.782,50.	"	3287.
" 8º	"	"	"	14.134,13.	"	3288.
" 9º	"	"	"	12.567,22.	"	3289.
" 10º	"	"	"	19.204,87.	"	3290.
" 11º	"	"	"	8.812._	"	3291.
" 12º	"	"	"	18.592,96.	"	3292.
" 13º	"	"	"	19.651,60.	"	3293.
" 14º	"	"	"	17,836,08.	"	3294.
" 15º	"	"	"	5.917,_.	"	3295.
" 16º	"	"	"	11.464,_.	"	3296.
" 17º	"	"	"	10.546._.	"	3297.

Al 18º Distrito, pesos m/n 6.968,59 - Expte 3298.
" 19º " " " 12.411.50. " 3299.
" 20º " " " 4.598,87. " 3300.
" 21º " " " 20.414,30. " 3301.
" 22º " " " 13.001.—. " 3302.

A los Subinspectores técnicos de las escuelas de la Capital por sueldos y viático, correspondientes al mes de la fecha, pesos m/n 2000 - Expte 3303.

Al Sr. Antonio Almirón por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Santa Ana, correspondiente al mes de Junio ppdo, pesos m/n 30 - Expte 3170.

Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que a continuación se indican por sueldos y gastos correspondientes á los meses de la referencia las sumas siguientes:

Por el mes de Junio ppdo:

Escuela de la Colonia Popular, pesos m/n 137,40 - Expte 3122
Ydm de la Florencia, " " 157,40. " 3154.
Ydm de Cancha Larga, " " 137,40. " 3157.

Las planillas de sueldos, gastos y alquileres de tres escuelas de Neuquen; la de Aluncay Melihue por el mes de Mayo y siete días de Junio; la de Vilu Mallin por Mayo y la de Chos Malal por Mayo y Junio, pesos m/n 801,94 - Expte 3079.

Las planillas de las escuelas del Chubut; las de Bryn Gwyn por los meses de Marzo, Abril y Mayo, y las demás por los meses de Marzo y Mayo de este año, pesos m/n 1602,36 - Expte 2918.

al Sr. Bernardo Bas por bancos provistos al Depósito, pesos m/n 4262,50 - Expte 3116 -

á los Sres Castagnione y Arana por la construcción de adoquinado en la calle Estados Unidos entre Chacabuco y Piedras, pesos m/n 532,83 - Expte 2626.

b. **Nombrar:**

Ayudante de la escuela nº 6 del 22º Distrito á la maestra de primer grado con título Oriental revalidado, Srta. Mercedes Y. García, en reemplazo de la Srta Mercedes Otaróla, que renunció - Expte 2983.

Ayudante interina de la escuela nº 2 del 14º Distrito, á la Srta Mercedes Casas en reemplazo de la Srta Rosario Posse, que renunció - Expte 2853.

c. **Manifestar:** al C. E. del 16º Distrito que en atención á lo avanzado del curso escolar se ha resuelto no nombrar subpreceptor para la escuela nocturna nº 14, y que se sirva renovar el pedido al empezar el nuevo curso del año entrante - Expte 2237.

al C. E. del 8º Distrito que la suma de pesos m/n 200, á que se refiere el expte 3263, debe imputarse á matrículas del mismo C. E. - Expte 3263 -

al C. E. del 12º Distrito que no creyendo necesario por ahora proveer la bandera que solicita para la escuela nº 7, reitere su pedido en el año entrante - Expte 3137.

d. **Aprobar:**

el proceder del C. E. del 6º Distrito en el asunto á que se refiere el expte 934, en vista de lo que ex-

pone y la transcripción de la nota del Jefe del Cuerpo, pasar el expte á Contaduría á los efectos consiguientes, y hágase saber –

la rendición de cuentas de eventuales que eleva el C. E. del 12º Distrito, correspondiente al mes de Enero de este año – Expte 2721 –

la cuenta de eventuales del C. E. del 8º Distrito por el primer trimestre de este año – Expte 3016.

la rendición de cuentas, también de eventuales, del 5º Distrito por el segundo trimestre de este año – Expte 3025 –

la cuenta de eventuales que presenta el C. E. del 3er Distrito correspondiente al segundo trimestre de este año – Expte 3054 –

e Tener por resolución el dictamen de la Comisión Didáctica en el expte 2049 –

f. Proveer por Depósito:

los programas que indica la Comisión Didáctica para repartirlos entre las escuelas de los Territorios Nacionales – Expte 147 –

las planillas de sueldos que solicita el C. E. del 17º Distrito – Expte 3279 –

g Hacer al C. E. del 21º Distrito lo informado por Depósito – Expte 2989 –

h. Elevar al M. de I. P.:

el expte 4009 á los fines del artº 18 de la Ley de Jubilación, de acuerdo con el dictamen de la C. D. que fué aprobado.

el expte nº 3043 con la nota de estilo –

el expte 3260 solicitando diplomas de Profesores Normales para los Señores (veinse) que indica la Dirección de la escuela Normal de profesores de la Capital.

i **Dar** por justificadas las inasistencias de la empleada Srta Juana Ferreiro, desde el 11 de Abril hasta el 11 de Mayo de este año - Expte 2167 -

j **Conceder licencia:**

por un mes sin goce de sueldo á la maestra Srta. Dolores P. Ochoa, debiendo proponer el C. E. del 13º Distrito la suplente en condiciones reglamentarias, que reemplace á dicha Srta. Ochoa - Expte 2967.

por un mes con goce de sueldo incluyendo 12 días de inasistencias hasta el 7 de Junio ppdo, á la Srā. Elisa B. de Quevedo - Expte 2993 -

por quince días, sin goce de sueldo, á la empleada Srta J. Dufour, de acuerdo con el informe de la Inspección Técnica - Expte 2994 -

k **Acceder:**

á lo que solicita el C. E. del 22º Distrito, y pasar el expte 3205 á la Contaduría á sus efectos -

á lo que se solicita en el expte nº 3254 -

l **No acceder** á lo que se solicita en el expte 2991, y manifestar al C. E. del 21º Distrito que el Director de la escuela nº 10 puede dictar las clases de francés en diversos grados, siendo reemplazado en el que esté á su cargo durante el tiempo que se ocupe en la asignatura mencionada de Francés, por el maestro respectivo de aquellos - Ex-

pte 2991.

ll. **Autorizar** al Depósito para invertir la suma de pesos m/n 551 – en la adquisición de los Mapas á que se refiere y remitirlos á las escuelas indicadas – Expte 5716.

m. **Reservar** el expte nº. 3262 hasta la debida oportunidad.

n **Devolver** los textos de Música presentados al Concurso por el Sr. Eduardo García, Srta Enriqueta Domenech y D. Juan Gutiérrez, á estos Señores para que hagan las correcciones que indica la Comisión en el término de un mes y vuelvan á presentarlos – Expte 5231.

ñ **Acusar** recibo del oficio del Juzgado de 1a Instancia en lo Comercial, Dr. Figueroa, y pasar el expte 3211 á Tesorería para que dé cumplimiento á lo dispuesto por el Sr. Juez –

o. **Dirigir** nota al Vocal del C. E. del 6º. Distrito Dr. Tomás Castellanos significándole tenga á bien manifestar si le es posible asistir á las sesiones del mencionado C. E. – Expte 3030 –

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p. m.

J. M. Gutiérrez

J. Díez Mori